

Telecable®	Nombre: Política Integrada Ambiente y Salud Ocupacional	Categoría: PA.SA.SO.PT	Código: PLT-081
<u>Fecha de Aprobación:</u> 30/07/2024	<u>Tipo de Documento:</u> Política	<u>Versión:</u> 01	<u>Página:</u> 1 de 1

1. OBJETIVO

Establecer una política integrada en temas de ambiente y Salud Ocupacional que permita mantener un compromiso a nivel de compañía con la mejora continua del desempeño ambiental y el bienestar de los colaboradores de manera integral, en todo ámbito físico, mental y social.

2. ALCANCE

Esta política está proyectada para la totalidad de colaboradores en los centros de trabajo de la empresa.

La regulación aplica de igual manera para visitantes, proveedores y contratistas, en los centros de trabajo de Telecable y durante la correspondiente jornada laboral.

3. DOCUMENTOS APLICABLES

N/A.

4. TERMINOLOGÍA

N/A

5. DESCRIPCIÓN DE LA POLÍTICA

Telecable como compañía responsable con la Salud, Seguridad en el Trabajo y Ambiente de todas sus partes interesadas, se compromete a:

- Proporcionar las condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro en la salud relacionados a labores administrativas, conducción de móviles, trabajos en alturas y labores de campo que permita a todos crecer unidos en bienestar físico, mental y social.
- Considerar los aspectos e impactos ambientales significativos relacionados a los productos y servicios ofrecidos por la compañía desde la perspectiva de ciclo de vida.
- Controlar y prevenir la contaminación; concientizando sobre uso racional de los recursos hídrico y energético, así como la gestión adecuada de residuos, que permitan conservar un entorno natural.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables en materia de Salud, Seguridad en el Trabajo y Ambiente, alineados a los requerimientos de la organización y otros requisitos.
- Promover, educar, desarrollar y motivar al personal y a las partes interesadas con la finalidad de crear una cultura ambiental, de salud y seguridad en el trabajo que permita eliminar peligros, reducir riesgos y mantener la mejora continua del sistema, con el fin de innovar experiencias, creando conexiones.
- Facilitar un formulario que permita la participación y consulta de los trabajadores y sus representantes para realizar observaciones o puntos de mejora.